

Guayaquil, 24 de Abril del 2009

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GOODCOMPANY S.A.

CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE INFORMO A LA **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOODCOMPANY S.A.**, QUE SEGÚN EL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL SOLICITÉ A LA GERENCIA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE DEL PERIODO 2008 PARA SER REVISADA, ENCONTRANDO QUE LA MISMA SE ENCUENTRA EN NORMALIDAD Y QUE LA EMPRESA NO HA PRESENTADO MAYOR ACTIVIDAD EN ESTE PERIODO.

LA DOCUMENTACIÓN SOCIETARIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE PROTEGIDA Y SUS ARCHIVOS PRESENTAN LA SEGURIDAD NECESARIA.

AL CONCLUIR AGRADEZCO LA COLABORACIÓN QUE ME BRINDARÓN PARA REALIZAR MI TRABAJO Y PODER ELABORAR EL PRESENTE INFORME.

ATENTAMENTE,

Pedro León Jurado
PEDRO ALAMIRO LEON JURADO

COMISARIO

